

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Conda de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovers, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7:50.—Extranjero, 15 —Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

LAS DECLARACIONES DE RENTAS DE FINCAS RUSTICAS

Al publicarse en la "Gaceta" del 23 del pasado Febrero, el decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley encaminado a que los propietarios de fincas rústicas, declaren las rentas que perciben, nos saltó la idea de publicar unas cuartillas con el solo objeto de vulgarizar el conocimiento de aquella disposición, promulgada sin duda en los momentos actuales, con el piadoso fin de dar otra vuelta al torniquete para exprimir la ya anquilada propiedad de la tierra.

Encontramos sin embargo, justificados los designios del ministro de Hacienda de procurar que los tributos se repartan equitativamente, para lo cual intenta descubrir las ocultaciones que pueden existir, ya sean inadvertidas o intencionadas, porque ocultaciones son los predios que no tributan al Tesoro (ignoramos que hubiera fincas en este caso), así como las que están gravadas deficientemente. Es laudable aquel propósito, como aconsejado por las normas más elementales de la moral administrativa, pero aún apreciando la justicia en que se inspira, tenemos que reconocer la evidente inoportunidad de tal determinación. Nadie ignora que en los momentos actuales los terratenientes vienen sufriendo penosísimo calvario que les coloca en situación pavorosa y verdaderamente abrumadora. El aumento de la contribución por el paro forzoso; el crecimiento de los arbitrios e impuestos municipales que extreman los tipos de exacción, para atender a esas mismas necesidades de los pueblos; el obligado laboreo forzoso; el aumento en la cuantía de los jornales, cada vez más crecidos, que imponen los jurados del trabajo; la prohibición de elegir libremente el personal para las obras municipales, para atender a esas mismas necesidades de los pueblos; el obligado laboreo forzoso; el aumento en la cuantía de los jornales, cada vez más crecidos, que imponen los jurados del trabajo; la prohibición de elegir libremente el personal para las obras municipales, para atender a esas mismas necesidades de los pueblos;

Por lo que se ve, se propone el ministro que los mismos propietarios se constituyan en coadyuvantes y auxiliares del fisco; más claro, que ellos tengan la abnegación de facilitar los elementos para que se les aumente la cuantía de los tributos. En estos tiempos no abundan los emulos de Guzmán el Bueno, se trata de graduar las utilidades para los efectos tributarios y estas apreciaciones pueden hacerse, con posible aproximación, en períodos de normalidad permanente, pero en las actuales circunstancias no habrá ser humano, por muy calculista y previsora que sea, que pueda graduar los beneficios en las fincas arrendadas, por la inseguridad de las rentas, y en las que se cultiven directamente, por las contingencias de las malas cosechas y por las contrariedades anteriormente apuntadas.

Como son inseguras y harto variables las utilidades que a priori se supongan a cada finca, habría de determinarse a posteriori, es decir, después que hubiera transcurrido el año agrícola y se conociera el resultado económico de la campaña; cuantas decepciones experimentan los interesados al llegar este momento que descubre realidades insospechadas y desconsoladoras!

Manuel Varo Repiso
(Se continuará)

(Permitida y aún suplicada la reproducción)

Constitución de Jurados Mixtos

El ministerio de Trabajo y Previsión ha dictado las siguientes órdenes que afectan a la provincia de Córdoba.

Ordenada en diversas fechas la constitución de varios Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, la elección consiguiente de los vocales que habían de componerlos, ha resultado en algunos de ellos incompleta a consecuencia de no estar organizados entonces uno y otro de los dos elementos que deben componerlos.

Para reparar este defecto de unilateralidad en que está detenida la constitución de los referidos Jurados, precisa ahora llegar a la elección de los representantes de clase de la parte contraria y a este efecto, teniendo en cuenta el estado suficientemente completo del Censo Electoral Social, base de este sufragio.

Este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:
Primero.—Se convoca a elección de vocales representantes de los propietarios en los Jurados Mixtos de la provincia rústica de los partidos judiciales siguientes: Aguilar, Baena, Bujalance, Fuente Obejuna, Montilla, Montoro, Posadas y La Rambla.

Segundo.—(No corresponde a esta provincia).
Tercero.—Tienen derecho a la elección respectiva primeramente por haberlo solicitado y hallarse incluidas en el Censo Electoral Social, las Sociedades siguientes:

- Jurado de Aguilar.—Sindicato Agrícola Católico de Monturque Unión Agraria de Puente Genil.
- Jurado de Baena.—Sociedad Patronal de Baena.
- Jurado de Bujalance.—Centro Agrícola e Industrial de Bujalance, Unión General de Agricultores de Cañete de las Torres y Asociación de Agricultores de El Carpio.
- Jurado de Fuente Obejuna.—Asociación de Agricultores de Fuente Obejuna y Asociación de Agricultores de La Granjuela.
- Jurado de Montilla.—Sindicato Agrícola Católico de San Francisco de Montilla.
- Jurado de Montoro.—Círculo de Agricultores de Montoro.
- Jurado de Posadas.—Unión Patronal Agrícola de Hornachuelos y Asociación de Agricultores de Fuente Palmera.
- Jurado de La Rambla.—Unión de Agricultores de La Rambla, Unión Agraria de Montalbán, Asociación de Agricultores de Montemayor, Asociación de Agricultores y Sindicato Agrícola Católico de La Victoria.

En el plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta", las entidades que no figuren en las anteriores relaciones y quieran participar en la elección podrán solicitar ser incluidas en el Censo Electoral Social de este ministerio, cumpliendo las formalidades prevenidas al efecto.

Orden del ministerio del Trabajo aparecida en la "Gaceta" del día 28 de Febrero.

"Por esta orden se determina que examinadas las actas de la elección de vocales para el Jurado Mixto de la propiedad rústica del partido judicial de Hinojosa del Duque, quedan anuladas las elecciones celebradas para designar los vocales representantes de los arrendatarios y se convoca a nueva elección, determinándose que las sociedades Asociación de Arrendatarios Agrícolas de Belalcázar y Asociación de Agricultores Arrendatarios de Fuente La Lancha, tendrán derecho a designar estos representantes, así como las demás sociedades de arrendatarios y colonos de aquel partido judicial que se inscriban en el Censo Electoral Social del ministerio dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta orden en la "Gaceta".

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
J. M. Höhr Castán
Consulta de 11 a 1 y a las 3
Gratis, reservada a los indigentes,
martes, jueves y sábado, a las 9
GRAN CAPITAN, 26 Dpto., pral.

HACIENDA

Libramientos
Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:
Don José Trenas, don Antonio García, doña Isabel de Ariza y doña Pilar Molina.

Diputación provincial

Los caminos vecinales
El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano ha firmado ya todos los libramientos para la distribución de los fondos remitidos últimamente por el Estado con destino a obras de caminos vecinales.

- Villanueva de Córdoba, 9.342'05 pesetas.
- Villaralto, 17.331'54.
- Laque, 13.814'72.
- Rute, 21.395'05.
- El Viso, 4.674'05.
- Sarcabuey, 7.655'20.
- La Granjuela, 26.322'75.
- Córdoba, 8.600'93.
- Iznájar, 13.026'80.
- Obejo, 30.400'30.
- Priego, 12.076'66.
- Puente Genil, 7.668'30.

Según anunciamos, citados por el presidente de la Comisión gestora, se reunieron los destajistas encargados de obras de caminos comprendidos en el plan extraordinario, en sesión del ingeniero director de Vías Obras, conviniendo en empezar los trabajos en esta misma semana e inscribirlos todo lo posible.

Estos caminos son los siguientes:
De Córdoba a Guadalcazar; de la Alfranca del Navalejo al kilómetro 28 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real; del kilómetro 33 de la primera de dichas carreteras al camino vecinal de los Azules, pasando por Hoyamularejos; del kilómetro 1 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya al kilómetro 16 de la de Baena a Cabra; del kilómetro 63 de la carretera de Jaén a Córdoba (empalme con la de Priego) a Alhendín; de la estación de Valsequillo al camino vecinal de Los Biáquez, a la estación de La Granjuela; de El Guijo a Pozoblanco; del kilómetro 6 de la carretera de Aguilar a Moriles-Horcajo y sitio Puente de la Limosna a enlazar con el kilómetro 7 del camino vecinal de Aguilar a la carretera de Baena a Puente Genil; del kilómetro 1 del camino vecinal de Monturque a Alcalá la Real a enlazar con el kilómetro 66 de la carretera de la Cuesta del Espino a Málaga a la de Jauja a Cuevas Bajas por la Laza, con puente económico sobre el río Anzur; de Montilla a Montalbán; del kilómetro 40 al 41 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al kilómetro 3 del camino vecinal de Priego al Esparragal por Genilla la Baja; del kilómetro 13 del camino vecinal de Priego a Iznájar a empalmar con los kilómetros 12 al 13 de la carretera de Priego a Loja; y de la Huerta de Letrados al kilómetro 14 de la carretera de Priego al Salobral, pasando por Zamoranos.

Corresponde de asignación para dichos caminos por el ejercicio de 1931 la importante suma de 1.042.043'56 pesetas que está pendiente de su inmediato envío. La asignación correspondiente al primer trimestre del año actual que ya obra en poder de la Diputación, asciende a 720.000 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las visitas de los alcaldes de Rute, Guadalcazar, Hornachuelos, Almodóvar del Río e Hinojosa del Duque, con comisiones de patronos y obreros.

La crisis obrera
El gobernador civil señor Valera Valverde, dió ayer cuenta a los periodistas de que había quedado resuelto el conflicto del paro obrero en Hinojosa del Duque, por haber llegado a un acuerdo patronos y obreros.

Añadió que continuaba sus gestiones para solucionar el problema en Hornachuelos y otros pueblos.

Minas
Don Manuel Córdoba Membrive, ha solicitado cincuenta y dos pertenencias de la mina de bismuto "Maruja", del término de Pozoblanco.

MILITARES

Presentación
Se ha presentado en la Comandancia Militar el capitán de fragata don Fernando de la Cruz Laconi, que procede de Cádiz.

VENTA DE NARANJAS
En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de Malta.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

SE CONOCEN NUEVOS DETALLES DE LA FORMA EN QUE SE DESARROLLARON LOS SANGRIENTOS SUCEOS DE TOLEDO. EL ESTADO DE LOS GUARDIAS HERIDOS. EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HA MARCHADO A TOLEDO PARA ABRIR UNA INFORMACION DE LO OCURRIDO. HOY CONTINUA LA HUELGA GENERAL

Madrid
Audencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana una extensa audiencia cívico-militar, entre la que figuraban el doctor don Luis García Tapia, don Bartolomé Pérez Casas, una comisión de la Construcción Naval, don Rafael Marquina y don Antonio Cánovas, el coronel de Ingenieros don Leopoldo Jiménez, el comandante don Evelio Jiménez y una comisión del regimiento de Artillería a caballo.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al gobernador de Segovia, al general Bedia y a los embajadores de Francia y Méjico.

A la una marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del presidente de la República, varios decretos de distintos ministerios.

El ministro de la Gobernación habla de los sucesos de Toledo
El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que las noticias que recibía de Toledo, decían que el chófer del camión de los guardias de asalto sufre dos heridas gravísimas en el vientre, siendo su estado desesperado.

El guardia que resultó herido de un balazo en la boca, ha mejorado al haber marchado a Toledo.

Ha marchado a Toledo el director general de Seguridad señor Menéndez, con objeto de informarse de lo ocurrido, pues circulan varias versiones y todas difieren bastante. Hasta que el señor Menéndez envíe la referencia no facilitaré detalles concretos del suceso.

La huelga de Toledo, que ayer se dió por terminada, ha continuado hoy, aunque se espera que esta tarde reanuden el trabajo muchos obreros.

Hoy me he reunido con los diputados gallegos para ponernos de acuerdo sobre la interpelación que se hará en el Congreso, en favor del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

En Trabajo
El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, permaneció toda la mañana en el Congreso informando ante la Comisión de Presupuestos sobre los de su departamento.

El director de Seguridad a Toledo
Esta mañana y por orden del ministro de la Gobernación, marchó en automóvil a Toledo el director general de Seguridad para abrir una información sobre los sucesos ocurridos anoche.

El señor Menéndez llegó a Toledo al medio día.

Una versión de los sucesos de Toledo
Según informes que se reciben en Madrid, los graves sucesos ocurridos anoche en Toledo, se debieron a una lamentable confusión.

Parece ser que un grupo de huelguistas que se encontraba en el Miradero, disparó contra el camión de los guardias de asalto y simultáneamente se intentó un ataque al cuartel de la Plaza de Zocodover.

La Guardia civil disparó contra la guardia de asalto, confundiéndolos con los revoltosos.

Provincias
TOLEDO
Cómo se desarrollaron los graves sucesos de Toledo

Toledo. Se conocen nuevos detalles de los sangrientos sucesos de anoche. El gobernador civil ordenó a los guardias de asalto que vinieron de Madrid, que se retiraran a descansar al Colegio de Huérfanos, donde se les había preparado alojamiento.

Esta orden, iba encaminada también a que cesara la curiosidad que había despertado la llegada de guardias de asalto.

Cuando los guardias se retiraban en el camión, unos individuos que estaban apostados en el pretil del Mi-

radero, que domina la carretera, hicieron más de cien disparos contra los agentes, que por fortuna no hicieron blanco.

Al subir unos automóviles de la estación también fueron tiroteados por los huelguistas.

A las nueve de la noche se repartieron unas hojas que firmaba el Comité, dando por terminada la huelga y ordenando la vuelta al trabajo.

Estas hojas disgustaron a los revoltosos, que se las arrebataron a los repartidores y las quemaron en las calles.

Entonces, un grupo de los más exaltados, se dirigió al cuartelillo de la Plaza de Zocodover sobre el que arrojó una lluvia de piedras.

Los guardias que se encontraban en el cuartelillo cerraron las puertas y se hicieron fuertes, mientras avisaban por teléfono al gobernador.

Este, requirió la presencia de los guardias de asalto que ya se encontraban cenando en el Colegio de Huérfanos.

Al salir los guardias del citado edificio se oyó una descarga a la que contestaron sin parar el camión.

Al pasar este por el edificio en construcción de la Escuela Normal de Maestros se entabló un vivo tiroteo entre unos desconocidos allí apostados y los guardias de asalto.

Estos saltaron del camión y obligaron a un grupo de huelguistas a levantar los brazos para cachearlos.

En este momento se oyó una descarga y cayó gravemente herido de dos balazos José Moreno.

El cabo Agapito García, con un balazo que le atravesó la boca y le destruyó el maxilar inferior, el guardia Moreno Ibáñez y el chófer del camión José Antonio Estera, este gravemente herido en el vientre y en ambas piernas.

Un paisano resultó herido en un pie.

Los heridos fueron trasladados a la enfermería del Colegio de Huérfanos y el chófer al hospital, donde se le practicó una delicada operación.

Los restantes guardias dieron una carga y disolvieron rápidamente los grupos.

Al practicar un registro en un solar, fue detenido el comunista portugués Manuel Esteves, al que se le ocupó una pistola con dos cápsulas y con el cañón caliente.

También practicaron otras muchas detenciones.

Las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad despejaron la Plaza de Zocodover.

Se sabe que el propósito del grupo que intentó asaltar el cuartelillo de Seguridad, era libertar a los detenidos.

Una hora después de transcurridos los sucesos de presentó en la Casa de Socorro un individuo que dijo llamarse José Moreno Martín de 21 años, que presentaba una herida de bala en el muslo izquierdo.

El gobernador civil ha publicado un bando, condenando los sucesos ocurridos.

Dice que ante la vil agresión de que han sido víctimas los guardias de asalto, cambia totalmente de aspecto la huelga, y que se convierte en revolucionaria.

Añade que agotados todos los medios persuasivos, quedan terminantemente prohibidos los grupos de más de dos personas que serán disueltos por la fuerza pública empleando todos los medios necesarios.

Termina diciendo, que la República tiene conciencia de sus actos, y hace saber al vecindario que el orden será garantizado, a toda costa.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia municipal
La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:
Denuncias de Francisco Roldán Rodríguez, por tener abandonado un carro en la calle Málaga; Manuel Soriano García, por tener llenó el sumidero de la casa número 25 de la calle Enmedio; de Crescencio Ramos Talavera, por tirar piedras su hijo en la vía pública y de José Guerra García, por negarse a rellenar las hojas del censo electoral de él y su esposa.

El guardia número 110 condujo a la Casa de Maternidad a Encarnación Salazar Serrano a quien encontró en la vía pública con síntomas de alumbamiento.

El 28 y el 116, condujeron a la Comisaría de Vigilancia a Jesús Algaba Vaquero, por haber roto el cristal de un escaparate del establecimiento de Javier Parra Albina.

El 79 y el 123, también condujeron a la Comisaría de Vigilancia a Andrés Moyano Pino, que con un carro que guiaba atropelló a Francisco Gavilán Alvarez.

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madre Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

TRIBUNALES

Juicios para hoy
En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por hurto seguida en el juzgado de Córdoba, contra José Villar.

Defenderá al procesado señor Espina y le representará el procurador señor García Varo.

En la misma Sala se verá la causa por hurto instruida en el juzgado de Córdoba, contra José de la Cuesta.

Le defenderá el abogado señor Porras y le representará el procurador señor García Varo.

En la Sala segunda se verá la causa por lesiones, procedente del juzgado de Posadas, contra Julián Cano.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Martínez López de Rozas y al procurador señor Arévalo.

NUEVO CATALUÑA

de
ENRIQUE BUENDIA SIMON
Montera, 7. Teléfono 15.617
MADRID
Pensión céntrica y confortable
Precio módicos.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9
Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

AVISOS UTILES

Curra el Estómago el Elixir Salz de Carls

LA HUELGA ORGANIZADA HOY, EN CORDOBA, POR LOS SINDICATOS AFILIADOS A LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

Como ya saben ustedes, las organizaciones obreras acordaron anoche declarar la huelga general indefinida, el jueves a las ocho de la mañana, si no se accedía a sus peticiones de poner en libertad al sindicalista argentino Alfonso Nieves, y a otros detenidos políticos y de que se levante la suspensión de la Prensa obrera.

Una comisión me visitó para darme cuenta de tales acuerdos y yo les expuse la responsabilidad en que incurrirían al declarar una huelga, sin sujetarse al plazo que determina la ley de Defensa de la República.

Esta mañana conferencé con el ministro de la Gobernación, acerca del detenido Alfonso Nieves y me ordenó que puesto que está a disposición de un juzgado de Barcelona, saliera inmediatamente para dicha ciudad.

Cumpliendo las órdenes de la superioridad acompañado de una pareja de la Guardia civil, ha salido inmediatamente en ferrocarril para Barcelona.

Los otros tres detenidos están a disposición del juzgado de Córdoba por suponerles complicados en la colocación de los petardos que hicieron explosión en el edificio que se construye para Escuela de Veterinaria y yo no puedo disponer su libertad y aunque pudiera no la ordenaría cediendo a amenazas.

En este estado de cosas creo que mañana se declarará la huelga que afectará a los gremios siguientes: Ramo de la Edificación, Industrias de la Construcción, Sindicato de Agricultores y Similares, Obreros y empleados municipales, Sindicato obrero "Asland", Ferroviarios Andaluces y de M. Z. A., pintores, dependientes de Comercio, Sociedad de oficinas varios, Sindicato de cocineros "La Gas Tronómica", Gas, Agua y Electricidad, Artes blancas, Federación provincial de Campesinos, carpinteros y Sindicato Sidero-metalúrgico.

He celebrado una conferencia con el general de la división de esta región y me ha autorizado para que las fuerzas del Ejército vigilen mañana los edificios públicos y fábricas y esta noche enviaré equipos de ingenieros a fin de asegurar los servicios de agua, luz y pan.

La Guardia civil y el Cuerpo de Seguridad garantizarán el orden público a toda costa, para lo cual les he dado severas disposiciones. Los establecimientos de comercio de todas clases permanecerán abiertos y en caso de necesidad se pondrá a disposición de los consumidores el pan que yo garantizo el orden más completo.

Es de esperar que se imponga el buen sentido de los trabajadores cordobeses, evitándome el dolor de recurrir a medidas violentas, que si es preciso aplicaré sin la menor vacilación.

Otras noticias

Los empleados y obreros municipales no van a la huelga

Anoche, una comisión de empleados y obreros municipales visitó al gobernador para hacerle presente que su organización no secundaría la huelga general, toda vez que el individuo que la representó en la reunión de directivas no tenía autorización alguna ni atribuciones de nadie.

Los ferroviarios de M. Z. A. tampoco secundarán el paro

Asimismo una comisión de ferroviarios de M. Z. A. visitó al gobernador para darle cuenta de que el personal de tracción de aquella Empresa no secundaría el paro anunciado para hoy.

En todo caso irán a la huelga algunos obreros del depósito y los talleres.

Las organizaciones de la U. G. de T. no autorizan el paro

Un significado elemento del partido socialista nos dijo anoche que tan

pronto como se tuvo noticia de que los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo trataban de declarar en Córdoba y su provincia la huelga general para hoy circularon las oportunas órdenes a fin de que no se sumen al movimiento los obreros afectos a las organizaciones de la Unión General de Trabajadores.

Por tanto, se tiene la seguridad de que en los pueblos donde predominan las fuerzas socialistas no se declarará la huelga general.

En la capital, desde luego no secundarán el paro las Sociedades afectas a la U. G. de T.

Una hoja clandestina

La policía se incautó anoche de una hoja clandestina en la que se excitaba a los obreros a declarar hoy la huelga general indefinida hasta conseguir la libertad del detenido Alfonso Nieves.

Los dependientes de comercio toman acuerdos

Anoche se reunieron los dependientes de comercio en su domicilio social para tratar de la huelga general que se planteaba para hoy.

Sometido el asunto a votación secreta se acordó por 60 votos no secundar el movimiento.

Hubo 45 votos en favor de declarar la huelga hoy jueves y 35 porque se secundara pero en el plazo legal de ocho días.

Los servicios de agua y luz

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde manifestó anoche a los periodistas que aun cuando los obreros de agua, gas y electricidad le habían garantizado el servicio, se han enviado equipos militares con objeto de que no haya anomalía.

Los carteros y faeneros

La Sociedad de carteros, faeneros y similares han acordado no secundar la huelga anunciada para hoy.

Los ferroviarios Andaluces no van al paro

Una comisión de la Compañía de Andaluces visitó anoche al gobernador para comunicarle que no secundarán hoy la huelga.

Los panaderos

Anoche llegaron a Córdoba cuarenta soldados del Batallón de Sevilla que inmediatamente fueron distribuidos en los hornos con objeto de garantizar el abastecimiento de pan en la ciudad.

También llegaron de Sevilla panaderos civiles.

Además los dueños de las tahonas y sus familiares se han ofrecido para trabajar día y noche y que no falte el pan.

Patriótica actitud de los chófers

Una comisión de chófers del servicio público visitó anoche al gobernador para darle cuenta de que no solo no secundarán la huelga, sino que se ofrecen incondicionalmente para coadyuvar al mantenimiento del orden.

Clausura de Centros

El gobernador civil ordenó anoche que fueran clausurados los Centros obreros correspondientes a las Sociedades que hoy declararían la huelga.

Orden de detención

Anoche fue ordenada la detención de las Directivas de varios Centros obreros.

En los pueblos es casi seguro que no se sumarán al movimiento.

Un bando del gobernador

En las primeras horas de la mañana ha sido fijado en las calles el siguiente bando:

"Don Eduardo Valera Valverde, gobernador civil de esta provincia, HAGO SABER: Que una huelga ilegal de carácter francamente sedicioso trata de trastornar la vida pacífica de la capital y provincia en los precisos momentos en que autoridades, obreros y patronos, de común acuerdo, tratan de salvar, de forma armónica, la grave crisis de trabajo que en estos instantes se encuentra planteada; es huelga que por fortuna está condenada al fracaso y que estoy dispuesto a cortar en sus comienzos con toda la energía y por

todos los medios que las leyes me conceden; por ello tengan todos presente lo siguiente:

Primero.—Que serán debidamente atendidos todos los principales servicios y abastecimientos.

Segundo.—El comercio está obligado, secundar o no la huelga de los dependientes, a abrir, sin excepción, los establecimientos; confío en esta promesa de la clase patronal, no sin advertirles que si alguno deja de cumplirla será severamente sancionado.

Tercero.—Este Gobierno garantiza la seguridad y libertad de trabajo, y los que voluntariamente abandonen pueden ser sustituidos por el personal que lo desee, quedando exenta la clase patronal de toda reclamación, puesto que asumo la responsabilidad de esta medida.

Cuarto.—Queda terminantemente prohibida la formación de grupos o manifestaciones, que serán disueltas por la fuerza pública por todos cuantos medios fueran precisos.

Quinto.—La Unión General de Trabajadores no secundará este movimiento.

Sexto.—Recomiendo a todos serenidad y confianza; la autoridad no necesita estímulos para cumplir con su deber y cuenta con sobrados elementos para imponer el orden en todo momento.

Córdoba 9 Marzo de 1932.—El gobernador civil Eduardo Valera.

A los obreros de Córdoba afiliados a la U. G. T.

Compañeros: Salud. Ahora más que nunca es necesario demostrar serenidad y disciplina. Organizaciones obreras, con dirigentes irresponsables, de nuevo lanzan a la huelga a sus masas, sin que la causa sea una reivindicación económica.

No piensan, ciegos en su manera de actuar, que España necesita acciones reconstitutivas y, por tanto, todo lo que contribuya a alterar el ritmo de reorganización es delito. La capacidad que los dirigentes de las masas de los movimientos huelguistas son los que a todas luces tienen concomitancia con vuestros mismos enemigos y precisamente les azuzan aquellos que deben de repudiar su modo de proceder.

Son los que aconsejan la acción directa y después, no sólo participan en todos los organismos oficiales, sino que suscriben, al ver que las bases y laudos emitidos por estos son beneficiosos para el obrero, con nosotros mismos, reconociendo con estos nuestros esfuerzos y desvelos para la clase trabajadora.

Los que ahora locamente les impulsan a producir un trastorno en la economía nacional son los que, viviendo a costa de Diputaciones y Ayuntamientos, no tienen inconveniente alguno en hablarlos a vosotros mal de estos organismos.

Fijaos, obreros, en que muchos de los que os arrojan piedras, muestran su solidaridad sabiendo de que ellos no tienen que dar el pecho y que antes de que el compromiso que adquieren con vosotros tengan que cumplirlo, ya la huelga se habrá solucionado y ellos, apoyándose en que prestan un servicio de utilidad pública no os acompañarán en la huelga. Esto es jugar con dos barajas y vosotros, víctimas de este engaño, debéis saber siempre con qué cartas jugáis.

Obreros de la U. G. T. Ved la manera inconsciente con que obra esa masa obrera, hermana nuestra y que con gran dolor (precisamente por ser obreros como nosotros) tenemos que apartarnos de ellos y condenar la esterilidad de estos esfuerzos sueltos que tan preciosos y tan necesarios nos serán cuando haga falta el hacer una acción conjunta nacional.

Serenidad y disciplina. En tanto en cuanto no recibáis orden nuestra (bien conocida de vosotros) seguid en vuestro puesto de trabajo y seguid laborando por España y no cooperar en este movimiento desdichado.

Los Comités: Unión General de Trabajadores; Oficina de Reclamaciones y Propaganda de Córdoba y de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas.

Una nota del Alcalde

Los panaderos no entrarán al trabajo, pero en todas las tahonas se trabaja con normalidad, estando asegurado el abastecimiento del artículo

A las cuatro y media de la madrugada, el alcalde ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Por delegación expresa del señor gobernador me he hecho cargo del abasto de todo lo necesario para la alimentación de los habitantes de la ciudad, habiendo tenido que atender y estando en estos momentos atendiendo al del pan, porque los obreros del ramo, a pesar de que todavía no ha llegado la hora por ellos y por los demás fijada para declarar la huelga general, o sea las ocho de la mañana del jueves, han anticipado el comienzo de la huelga aún en más de diez horas y precisamente en un artículo tan importante como el que nos ocupa.

Todos los hornos de Córdoba están funcionando con normalidad y así seguirá haciéndose a fin de que esta anomalía no se pierda, por lo que el vecindario debe mantenerse sereno y no precipitarse ni adquirir más cantidades de pan que aquellas que necesite para el día, claro que con la debida amplitud. Esto aparte de que al adquirir pan en cantidades no frecuentes para el consumo, se corre el riesgo de la pérdida del dinero em-

pleado por el endurecimiento del artículo y en el orden moral se produce una alarma injustificada, pero que corre como reguero de pólvora. En conclusión, suplico a los vecinos de Córdoba que atiendan estas indicaciones que no he dudado hacerles, porque contribuirán, si así se cumplen, a llevar la paz a los hogares y, sin precipitaciones, otorguen a las autoridades el margen de confianza necesario para resolver este problema.

Medidas de precaución

Durante la madrugada última ha permanecido encendido todo el alumbrado público.

A las cinco de la mañana las fuerzas del Ejército, de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad han empezado a patrullar por las calles y a vigilar muchos edificios y las entradas de la población.

Visita al Grupo escolar "Colón"

Los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio Primario correspondientes al curso profesional acompañados por el director del referido centro don Antonio Gil Muñoz, realizaron una visita de estudio al referido centro de primera enseñanza.

¡Qué grupo! ¡Salimos encantados! Nos recibió y acompañó por todo el edificio la directora doña Paula Sainz del Val, dándonos toda clase de detalles sobre el funcionamiento y organización del mismo, a la par que nos mostraba sus espaciosas dependencias. Derroche de luz, de sol, de alegría, de buen gusto. Alegría y trabajo sincero. Se practica en todo el método activo con los más modernos procedimientos. Presenciamos una clase de modelado. En algunas materias se halla establecida la especialización de enseñanza. Vimos trabajar en el grado maternal a pequeños de tres años que cantaron con el mayor gusto una canción a Córdoba y canciones de gestas. Contaron preciosos cuentos y recitaron versos. Seguimos por el grupo: ropero, cantina, salón de proyecciones, una salita de descanso y juegos para los pequeños, enfermería, botiquín, baños, duchas, piscinas. No se sabe qué admirar más, si la organización y funcionamiento de tanto como allí se hace o la limpieza e higiene con que todo se lleva. Subimos a la planta alta, allí funcionan seis grados de niñas. Estaban formadas en las hermosas galerías. Cantaron magistralmente el Himno a la Exposición de Sevilla, otro muy sentido a la Bandera e hicieron ejercicios de gimnasia rítmica. Pasamos a uno de los grados más adelantados, estaban en clase de labores y nos llamó la atención cómo, sin abandonar el trabajo, cantan con refinado gusto canciones de juegos y aires regionales.

En aquel momento cantaban "La Princesita". Se concede gran importancia a la educación estética. Al fin, en la Biblioteca pudimos admirar toda clase de trabajos: desde el grado maternal a los más adelantados, de los que todos hicimos un elogio más sincero y cumplido.

Enhorabuena a Córdoba que cuenta con centro de tal importancia y nuestra más entusiasta y cordial felicitación a tan competente y activo profesorado y a la señora directora que tan amablemente nos atendió hasta el final.

Manuel Pérez Losada.

ESPLENDIDO

es el nuevo surtido en cortes de traje para caballero recibido en EL METRO y sus tres sucursales.

VAYAN PRECIOS

Cortes de traje, con tres metros, a 15, 18, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50, 60 y 75 pesetas. También se ha recibido en la casa central de EL METRO y en su sucursal número 3, en la calle Concepción número 30, un extenso surtido en ROPA HECHA, que causará admiración, por sus precios tan reducidos y buena confección. Trajes hechos, artículo lana para caballero a 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 y 75 pesetas. Pantalones hechos para hombres a 45, 50, 7, 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas. Monos azules y guardapolvos a precios de ganga. No lo olvide; para comprar barato y con buen surtido EL METRO o cualquiera de sus sucursales.

Don Salvador Roldán Requena

A la avanzada edad de 71 años ha dejado de existir el virtuoso sacerdote don Salvador Roldán Requena, rector de la parroquia de San Lorenzo, de esta capital.

El finado era natural de Montemayor; estudió la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de San Pelagio y ejerció el cargo de párroco de Penarroya.

En el año 1918 obtuvo, mediante oposiciones, el curato de San Lorenzo, de Córdoba.

Ayer, por la tarde, se celebraron en dicha iglesia solemnes funerales en sufragio por su alma.

A dicho acto asistieron las cruces y el clero de todas las parroquias y numeroso duelo.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

PIANOS No adquirir estos instrumentos sin conocerlos CHASSAINE FRÈRES SON LOS MEJORES QUE SE FABRICAN Agente exclusivo: Felipe Jiménez Jiménez Plaza de la República. - CORDOBA

GACETILLAS

Una caída

Ayer, en la Huerta del Naranjo, del término de esta capital, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo Rafael Córdoba García, de 19 años, causándose una herida contusa leve en la región interparietal, lesión de la que fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Al Hospital

Anoche ingresaron en el Hospital de Agudos, Manuel Ferrer Martínez y José Caro Jiménez, que hace próximamente un mes fueron arrollados por un tren en la estación de Puente Genil, resultando con heridas graves.

Por carambola

El ciclista Manuel Espinar Aguilar arrolló con la máquina que montaba, en la carretera de Trasierra, a Rafael Montoya Peña, de 50 años.

Ambos resultaron lesionados y se les condujo a la Casa Central de Socorro, donde los médicos de guardia les prestaron asistencia facultativa, apreciándose: a Montoya una herida contusa en el arco superciliar derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo y al ciclista Manuel Espinar la fractura de los huesos propios de la nariz y erosiones en la cara.

Las lesiones que padecen ambos son de pronóstico reservado.

EDICTO

Don Germán Ruiz Maya, juez de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: Que en los actos de mayor cuantía a instancia del procurador don Salvador Barasona Ortiz en nombre de don Pedro Gutiérrez Poole contra la Empresa General de Construcciones, S. A., se sacan a pública subasta por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento de la suma de dos mil doscientas sesenta y seis pesetas sesenta céntimos que es en la que han sido apreciados, materiales de construcción y artefactos y herramientas de albañilería, cuyo detalle consta en autos y que se encuentran depositados en poder del actor, habiéndose señalado para dicho acto el día 14 de Abril próximo a las once de la mañana en la Audiencia de este juzgado sito calle Góngora sin número bajo las condiciones siguientes:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de esta segunda subasta.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del juzgado o en el establecimiento designado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor del tipo de subasta.

Tercera.—Las posturas se admitirán para la totalidad de los bienes formando un solo lote.

Cuarta.—Aprobado el remate deberán los licitadores consignar en la mesa del juzgado, el importe del mismo con la baja de lo entregado para tomar parte en la subasta en el plazo que el juzgado le señale.

Dado en Córdoba a ocho de Marzo de mil novecientos treinta y dos.

Germán Ruiz Maya.—El Secretario, Ldo. Antonio Alcántara.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Alcaldía-Presidencia

Solicítandose de esta alcaldía por don Rafael Rodríguez González instalar un motor eléctrico de 1 H. P. en un local de la casa número 7 de la calle de Reyes Católicos, para utilizarlo en el taller mecánico que tiene establecido, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 5 de Marzo de 1932.—Francisco de la Cruz.

RENOVACION

Queremos renovar todas las existencias y para ello sacrificamos utilidades y hasta llegamos a vender con pérdidas

Los jueves retales de todas clases desde 20 céntimos

Ruego vengan, vean y se convencerán ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

GRAN TEATRO

Funciones para hoy jueves 10 de Marzo de 1932. CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—UNA GRAN NOCHE, variedad sonora.—PEPITO ACORDEONISTA, dibujos sonoros Paramount.—Acontecimiento! Grandioso estreno sonoro "Artistas Unidos", estreno: MADAME DUBARRY, MUJER DE PASION. La novelesca vida de la favorita de Luis XV, narrada por Sam Taylor e interpretada por la guspiesta actriz NORMA TALMADGE y los notables actores CONRAD NAGEP y WILLIAM FARNUM.—Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—El sábado próximo, reaparición de la famosísima intérprete de "Su noche de bodas", IMPERIO ARGENTINA, en su magnífica y última producción sonora, hablada y cantada en español, titulada LO MEJOR ES REIR.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy jueves 10 de Marzo, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA HABLADO EN ESPAÑOL.—Proyección de la superproducción "FOX" HABLADA EN ESPAÑOL, CAMINO DEL INFIERNO. Intérpretes: María Alba y Juan Tornera.—Butaca, 1'00 peseta.—Se encuentra a la venta toda clase de localidades para los días sábado 12 y domingo 13, únicos que actuará el popular RAMPER y su gran espectáculo.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Hoy jueves 10 de Marzo de 1932.—SECCION CONTINUA DESDE LAS SEIS Y MEDIA.—Primero: Reestreno de los dibujos sonoros, LA ESCUADRILLA DEL CANAL.—Segundo: Estreno "Bomba! de la joya sonora "Metro Goldwyn Mayer", FLOR DE PASION.—Butaca, 0'60 pesetas.—En breve, la película sentimental, LA HUERFANITA.

Ideal Cinema.—Teléfono 2700 EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy jueves 10 de Marzo de 1932. CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—UNA GRAN NOCHE, variedad sonora.—PEPITO ACORDEONISTA, dibujos sonoros Paramount.—Acontecimiento! Grandioso estreno sonoro "Artistas Unidos", estreno: MADAME DUBARRY, MUJER DE PASION. La novelesca vida de la favorita de Luis XV, narrada por Sam Taylor e interpretada por la guspiesta actriz NORMA TALMADGE y los notables actores CONRAD NAGEP y WILLIAM FARNUM.—Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—El sábado próximo, reaparición de la famosísima intérprete de "Su noche de bodas", IMPERIO ARGENTINA, en su magnífica y última producción sonora, hablada y cantada en español, titulada LO MEJOR ES REIR.

La Hernia vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más exacto, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá TODOS VOSOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completo DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresamente uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA sobre nolde anatómico de la región enferma.

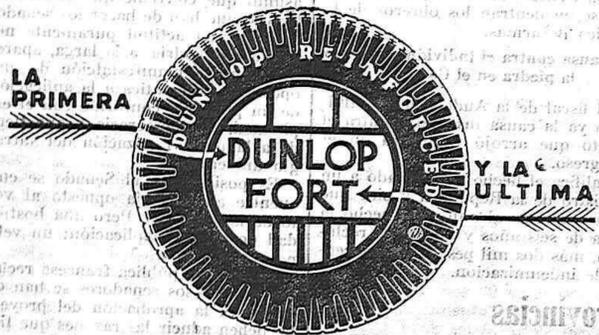
VISITA EN CORDOBA

UN AGENTE "HERNIUS" VISITARA EN: CORDOBA, GRATIS, el SABADO 12 Marzo en el HOTEL SIMON, de 9 a 1 y de 2 a 6.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Salvación del Herniado

Aragón, 277, entlo. 2º (frente Apeadero Paseo de Gracia) — Teléfono, 76850 — BARCELONA



PALABRA EN LA FABRICACION DE NEUMATICOS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A. BARCELONA MADRID SEVILLA

NO EN EL PRECIO

En la calidad es donde encontrará la verdadera economía. He aquí la razón del éxito de los acreditados.

CAFES TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

Que solo encontrará en esta casa y que se tustean a la vista del público con el magnifico tostador automático FRIKO recientemente instalado

VDA. DE FERNANDO LOPEZ, Gutiérrez de los Ríos, 3, Teléfono 2110

Sucursal: DEANES, 23 (Judería)

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda... Da salud y fuerza. - PARIS.

Cafés tostados "Alforente"

Reconocidos como insuperables. No obstante la gran subida de dicho artículo, sigue expendiéndose la mezcla especial "Cervicerías" a 12 puestas kilo. Torrefacto extra a 10 puestas. Plaza de San Andrés, Teléfono 2780.

SE ARRIENDA desde el día un piso alto y un portal grande. Para verlo y tratar, Valladares, 11.

SE VENDEN 31 papiopolos en la carretera de Sevilla, Vaquería a mano derecha.

SE VENDE motocicleta marca "Mathes", en buen estado. Razón y Verla, Eduardo Dato, 13, de 1 a 6.

SE ARRIENDAN pisos en la finca "San Luis de Vista Hermosa". Informes, Farmacia Marín.

AFICIONADOS

En todo tiempo se venden palomos valencianos y también colipavos de rueda temblore. Darán razón, calle Fray Diego de Cádiz, 16 bajo.

VENTA AL DETALLE EN EL ANTIGUO DESPACHO DE

SANTA VICTORIA

JUAN SEGUNDO DIAZ

A CARGO DE MANUEL GALLEGO

En este establecimiento encontrarán los mejores aceites para el consumo en finos y corrientes, así como vinagre, garbanzos y jabón, sirviéndose a domicilio con prontitud y esmero. Teléfono 1004.

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

EL COMERCIO. Camión de transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestre. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana. Teléfono 2019. Carbonell y Compañía.

ASFALTO. Federico Espinosa ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 13. Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-8-8.

SE VENDEN sillars, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE ARRIENDA un local en la calle brería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si tienes lector la gripe y calentura te dá tomarás el Sello Santo para que puedas sudar.

SE ARRIENDAN cocheras independientes y se vende tres automóviles nuevos. Razón, Tomás Conde, 14.

CANAS



Para volver los cabellos blancos a su color primitivo en los 15 días de darse una loción diaria. Se aplica o se aplica al origen del pelo. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción casiguera. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: Los cuarenta Santos mártires de Sebasta (Armenia). Mañana: San Eulogio, presbítero.

Jubiléo circular. Hoy, en el Monasterio de Santa Marta, costado por doña Antonia Cadenas, en sufragio de sus difuntos. Mañana: en la iglesia parroquial del Salvador.

En la Catedral. Mañana, a las ocho menos cuarto de la mañana, último acto del piadoso Quinario que anualmente se celebra en el altar del Puntó dedicado a la Pasión y Muerte de Nuestro Divino Redentor. Se dirá la santa misa y a continuación se hará el ejercicio del Quinario.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos del Quinario.

En San Pedro Alcántara. Hoy, último acto de la solemne novena que las Religiosas Trinitarias Franciscanas, dedican al glorioso Patriarca San José.

Empezará a las seis de la tarde, exponiéndose S. D. M.; a continuación se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, motete, concluyéndose con la reserva.

En Santa María. Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, último acto del solemne quinario que anualmente dedican las Religiosas Jerónimas de dicho Convento al Santísimo Cristo de la Misericordia y a la Madre Santísima de los Dolores, comenzando con el rezo de la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura del quinario, coplas y sermón que predicará el Muy R. P. Julián Ramos, del I. C. de María.

En estos cinco días estará el santo jubileo de las 40 horas.

En San Francisco. Hoy, segundo acto del solemne Quinario al Señor de la Caridad que terminará el domingo 13 y en este día será la comunión general en la misa de ocho.

Todas las noches a las seis y media al toque de oraciones, habrá exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, a cargo del canónigo don Vicente Ledesma y Barbero, ejercicio del Quinario y reserva con bendición de Su Divina Majestad.

Mañana, a las diez y media, se celebrará con gran solemnidad la fiesta

del Titular con asistencia de la ilustre Comunidad de Señores Curas Párrocos.

Predicará don Vicente Ledesma y Barbero, canónigo de esta S. I. C. En este día por la noche al terminar el Quinario, habrá procesión y visita de Altares con S. D. M. por el interior de la iglesia.

El lunes 14, al toque de oraciones, empezará el Septenario a la Virgen de los Dolores con manifiesto.

En San Lorenzo. Hoy, segundo día del solemne Quinario que la ilustre y fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, celebra en honor de Nuestro Padre Jesús del Calvario.

Empezará a las siete de la noche con la exposición solemne de S. D. M. y seguidamente se rezarán la Estación y Santo Rosario con letanía cantada. A continuación sermón, que predicará todas las noches el M. I. señor don Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta S. I. C., terminando con el ejercicio del Quinario y escogidos motetes, bendición y reserva.

El domingo de Pasión, a las ocho, será la misa de Comunión general y a las diez y media Fiesta Principal, con misa solemnisima, ocupando la Sagrada Cátedra, el referido señor don Mariano Ruiz Calero.

En la noche de este día se darán fin a estos cultos con la procesión del Santísimo por las naves del templo, y visita de altares. A todos los cultos asistirá un nutrido coro de voces y selecta orquesta.

El día 18 de Marzo, Viernes de Dolores, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Convento Hospital de Jesús Nazareno una fiesta solemne en honor de Nuestra Señora del Mayor Dolor, estando encargado del panegirico el mencionado señor Ruiz Calero, a la cual concurrirá también una escogida orquesta.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. max. al sol y al aire libre: 24.00; Id. id. a la sombra id. id.: 17.80; Id. minima id. id. id.: 3.80; Id. media id. id. id.: 10.80; Oscilación: 14.70; Agua de lluvia en milímetros: 0.0; Agua evaporada en milímetros: 2.40; Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0º: 758.0; Temperatura a la sombra: 6.00; Id. de termómetro humedecido: 5.20; Tensión del vapor: 6.10; Humedad relativa: 85.30; Estado del viento: Despejado; Dirección del viento: Ventolín; Fuerza: 14.00; Recorrido en 24 horas: 14.00

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de un piso principal en la calle de Sevilla, núm. 24. Para verlo, de 12 a 2 y para tratar, Rodríguez Sánchez, 11.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Astaré, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Alcañices Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informar en la misma casa.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

SAN ANDRES

ACEITES Y CEREALES VINOS DE MESA Y VINAGRES ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS

DESPACHO: REALEJO, 73 y 75

TELEFONO 1-5 2-4

SERVICIO A DOMICILIO

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillo, tercero izquierda, próximo a la estación de Atocha, Madrid.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

SE ARRIENDA piso principal, seis habitaciones, Céspedes, 3; otro cuatro habitaciones, Hernán Ruiz, 15. Razón, Heredia, 12 (San Nicolás).

CASA EN EL CAMPO Desde primero de Mayo se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacio de la Galiana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña, con agua muy buena y abundante y con todas sus comodidades. Para tratar, en la calle Concepción, 28 y 30. Zapatería.

SE VENDE una casa y se alquila un piso. Razón, Badajoz, 2.

ARRENDAMIENTO. De hermosa habitación exterior para señora sola, y de otra interior para muebles o cosa análoga. Razón, Pérez de Castro, 9 principal, junto al horno.

EN LA HUERTA LA PORTADA, se venden naranjos agrios y dulces, en buenas condiciones. Razón, la Audaz.

SE ARRIENDA en el corralón número 21, en el Campo de Madre de Dios, a propósito para industria, para tratar, Carrera de la Fuensanta, número 1 cuadruplicado.

SE OFRECE ama de cría, para media leche. Razón, calle Roelas, núm. 5.

SE VENDEN discos de Gramófono, seminuevos, baratísimos. Para tratar y verlos: Agustín Moreno, número 151.

SE ARRIENDA un piso con tres habitaciones, cocina e instalación de luz y agua, en 65 puestas, y una cochera con agua, en 35. Fitero, 5, letra B.

SE ARRIENDAN En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

SEÑORA SOLA desea colocación, doncella, acompañar o modista, buena educación e informes. Osario, 25 duplicado, principal izquierda.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(50)

La Ciudad Misteriosa

FOR

CAROLINA INVERNIZIO

pobre y honrada muchacha que la suerte hizo tropezar con un joven muy rico que me amó y quiso hacerme su mujer.

Hubiera sido la criatura más feliz de la tierra si la familia del marido no me hubiera perseguido de muerte. No le contaré a usted lo que me hicieron sufrir; pero puedo asegurarlo que hubo un momento en que pensé en suicidarme.

Se paró un momento. Michel la miraba con aire tan conmovido y triste, que la comediante creyó debía enojecer.

Después continuó: —Me mataron el marido, sí, le mataron, porque él, también desventurado, fue víctima de una agresión nocturna que trastornó de tal modo su ser que al poco tiempo acabó con su vida.

No bastó esta desgracia; Dios quiso quitarme mi única hija, mi tesoro, mi amor, lo que era todo para mí.

Y como si fuera todo esto poco,

me acusaron de haber sido yo misma la causa de la muerte de mi marido y de mi hija!

Comprenderá usted el destrozo de mi alma inocente, ante tales acusaciones y tales horrores! Pasé horas atroces que no podré olvidar. Nunca mujer ha llorado quizás como yo, ninguna ha sufrido tanto.

Mi inocencia fue reconocida, pero quien podía recompensarme de los tormentos sufridos?

Esas amarguras, esas injusticias, modificaron mi carácter.

¿Para qué me había servido mi virtud, mi honradez en lucha con esos cobardes que no me perdonaban haber nacido pobre y haber crecido hermosa?

Decidí regular mi vida de un modo bien diferente. ¿Me quisieron independiente? lo fui; ¿caprichosa?, también; ¿malvada?, en algunas ocasiones casi lo he sido. Pero si pudiera decirlos los desalientos, el cansancio de mi alma, mis martirios, el aburrimiento de esta existencia va-

cia que me altera y me mata, que daríais asustado.

Yo nací para contemplar el azul del cielo, y no para remover el cielo de los abismos.

Resultaría imposible describir la amargura de su voz, la explosión del dolor intenso de sus ojos grises mientras hablaba, haciendo como que se fijaba en el efecto que producía en Michel.

—Pues bien—continuó—no puedo sustraerme a este perverso hechizo—dijo con acento sofocado.

—El joven se inclinó hacia ella.

—¿Y si un hombre pudiera amarla como usted desea?—susurró anhelante.

Flory le miró angustiada, con los ojos casi velados, y después, escondiendo el rostro entre sus manos: —No digais más, no digais más, me hacéis mucho daño; yo no puedo amar más, no lo quiero; llegaría un día en el cual os arrepentiríais de nuestro pasajero capricho, cayendo en cuenta de la diferencia de los años entre nosotros; usted es casi un niño y yo una mujer casi madura.

—Usted es para mí la más bella y deseada de las mujeres—interrumpió Michel—y con arebato pasional —dejad, Flory, que os ame!

—Esta se levantó, poniéndose seria: —Sería una cobardía de mi parte si yo alentase—dijo—vuestro capricho. Vamos al salón; ya empiezan a llegar más invitados y tengo que tomar mi puesto de ama de casa.

Y mientras se apoyaba en su brazo, con sonrisa inefable añadió: —¿Usted no me guardaría rencor por esto, es verdad? Queremos buenos amigos, es lo mejor.

Hechizado por aquella coqueta, el joven la siguió con docilidad.

A los salones, profusamente iluminados, ya llegaban muchos jóvenes y mujeres bellísimas de aspecto bastante correcto, que llevaban nombres y títulos pomposos creados por ellos mismos.

Flory dejó el brazo de Michel para saludar a los recién llegados, y el joven se acercó al pintor Moro, que hablaba con el barón Negro.

—Este aprovechó esta ocasión para dejar al artista y acercándose a Flory dijo en voz alta:

—¿Esta noche no se juega, querida?

Fioretta se echó a reír enseñando sus dientes admirables.

—Un momento, barón—contestó—¿tenéis deseos de perder? Antes se hará un poco de música.

—¿Me permitís daros un consejo?—añadió el falso barón, ofreciéndole la el brazo y conduciéndola hacia un saloncito todavía vacío.

—Oigamos—dijo la joven, siempre sonriendo.

Pero encontrándose ya sola con él su faz cambió de expresión, tomando un aire fiero e irritado.

—¿Qué quieres? ¿Qué tienes que decirme?—preguntó impaciente.

—Quería saber el resultado de tu coloquio con Michel—contestó el Bello frunciendo el también las cejas.

Flory hizo un gesto de desdén.

—¿Y si fuera así, qué puede importarte a ti, cuando yo he de ayudarte a conseguir lo que deseas?

—El la miró ansioso.

—¿Lo harás? ¿De veras?

—Ciertamente—contestó—aunque no fuera más que por que odio a esa muchacha que no conozco.

—¿Y por qué la odias?

—Porque me has elogiado su pureza, su virtud, y yo sé dichosa el día que vea esa virtud en brazos de un sujeto como tú.

Flory interrumpió su conversación porque entraban en el salón.

Era su camarera.

—¿Qué pasa? ¿Qué quieres?—preguntó Flory con acento de malhumor.

—Vengo a decirles que en el recibidor hay un joven que dice ser el criado del señor Giusto, y parece tiene la intención de esperarle.

Flory miró al Bello.

—¿Quien le ha hecho venir aquí?—preguntó.—¿No me dijiste que su madre estaba persuadida de que tú le llevabas a comer con un amigo?

—Es la verdad... y no entiendo... Flory se volvió irritada a la doncella.

mente en una banqueta de madera que tenía forma de cofre antiguo, situada entre dos estatuas y una jardinera con plantas; pero viendo entrar al barón se levantó, fijándole sus ojos ardientes, pues recordaba las confidencias de Rosario.

—¿Quien te envía a buscar a Michel?—dijo el Bello con cierta viveza.

—Su madre, señor barón—contestó fríamente pero con tono respetuoso Volpino.—Aunque sabía que su hijo estaba en manos seguras como las suyas, no ha querido prescindir de la costumbre de hacerme seguir al señorito. Si el señor Michel hubiera vuelto a casa después de comer, yo no hubiera subido; pero como tardaba yo estoy aquí esperándole, como hago siempre y en cualquier lugar a donde vaya.

—Michel no es un niño para ser vigilado, y una vez en mi compañía, la señora Giusto puede estar tranquila que no le dejaré ir solo de noche a su casa; así que puedes ir a darte un paseo.

—Meg uardaría muy bien de hacerlo, señor barón. Es ya demasiado que yo oculte a la señora Giusto en qué casa se encuentra, y le haga creer que está con un colega como usted le ha dicho.

El Bello, a pesar de su audacia se puso encendido y cambió una rápida mirada con un criado que asistía a la conversación sin demostrar que pasarse mientes en ella.

Volpino sorprendió la mirada, pero quedó impasible.

—Me parecéis algo insolente—muchacho—exclamó el barón irguiendo la cabeza.—tu señor se encuentra en una casa honestísima, bajo todos as-